



Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Decreto Supremo N° 016-2023-EM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto *"Nueva SE Marcona II y enlace 138 kV Marcona II – San Isidro (Bella Unión) – Pampa (Chala), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)"* presentado por Concesionaria Transmisora Hub-Poroma S.A.C., con Registro N° 4329620

Ubicación

Distritos: Acari, Bella Unión, Jaqui, Atiquipa y Chala

Provincia: Caravelí

Departamento: Arequipa

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	23/09/2026
Hora	5:00 p.m.
Sede del Evento	Local Comunal de Chocavento, ubicado en Mz. 2 Lt 7 Chocavento, distrito de Acari, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa.

* Grupos de interés: Gobierno Regional de Ica, Dirección Regional de Energía y Minas – Ica, Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas Arequipa (GREM), Municipalidad Provincial de Nasca, Municipalidad Provincial de Caravelí, y la Reserva Nacional San Fernando (SERNANP); Municipalidad Distrital de Marcona, Municipalidad Distrital de Lomas, Municipalidad Distrital de Bella Unión, Municipalidad Distrital de Acari, Municipalidad Distrital de Jaqui, Municipalidad Distrital de Yauca, Municipalidad Distrital de Atiquipa, Municipalidad Distrital de Chala y Municipalidad Distrital de Chaparra; Centro Poblado Ninabamba, Centro Poblado Santa Fe, Centro Poblado Bella Unión, Centro Poblado Acari, Centro Poblado Mochica Baja, Anexo Chocavento, Comunidad Campesina Atiquipa Jaqui y Yauca, AAHH La Imperial Aguadita, AAHH Las Flores, AAHH Inmaculada Concepción, AAHH Bellavista, Compañía minera Shougang Hierro Perú S.A.A., Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A., Atlántica Transmisión Sur S.A. y Consorcio Transmantaro S.A., Frente Amplio en Defensa del Distrito Bella Unión - FAEDDEDBU; MARCOBRE S.A.C.; y, MINERA TITAN DEL PERU S.R.L.

El EIA-sd se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (Minem)
- Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa
- Municipalidad Provincial de Caravelí
- Municipalidades Distritales de Acari, Bella Unión, Jaqui, Atiquipa y Chala

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo, se pueden descargar en el siguiente enlace web:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Y4HzzRKaj2vy1AWFHiuHXXK0sfC-2yJml?usp=sharing>



El Formato de Participación Ciudadana para remitir aportes, comentarios u observaciones al EIA-sd, se pueden descargar en el siguiente enlace web:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/10289372/8360087-formato-cc-4329620.pdf?v=1784307587>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, hasta el 09 de octubre de 2026, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Decreto Supremo N° 016-2023-EM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto *"Nueva SE Marcona II y enlace 138 kV Marcona II – San Isidro (Bella Unión) – Pampa (Chala), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)"* presentado por Concesionaria Transmisora Hub-Poroma S.A.C., con Registro N° 4329620

Ubicación

Distritos: Acari, Bella Unión, Jaqui, Atiquipa y Chala

Provincia: Caravelí

Departamento: Arequipa

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	24/09/2026
Hora	5:00 p.m.
Sede del Evento	Salón Parroquial de la parroquia Santiago Apóstol, ubicado en Calle San Isidro Mz. J-1 Lt.3, distrito Bella Unión, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa

* Grupos de interés: Gobierno Regional de Ica, Dirección Regional de Energía y Minas – Ica, Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas Arequipa (GREM), Municipalidad Provincial de Nasca, Municipalidad Provincial de Caravelí, y la Reserva Nacional San Fernando (SERNANP); Municipalidad Distrital de Marcona, Municipalidad Distrital de Lomas, Municipalidad Distrital de Bella Unión, Municipalidad Distrital de Acari, Municipalidad Distrital de Jaqui, Municipalidad Distrital de Yauca, Municipalidad Distrital de Atiquipa, Municipalidad Distrital de Chala y Municipalidad Distrital de Chaparra; Centro Poblado Ninabamba, Centro Poblado Santa Fe, Centro Poblado Bella Unión, Centro Poblado Acari, Centro Poblado Mochica Baja, Anexo Chocavento, Comunidad Campesina Atiquipa Jaqui y Yauca, AAHH La Imperial Aguadita, AAHH Las Flores, AAHH Inmaculada Concepción, AAHH Bellavista, Compañía minera Shougang Hierro Perú S.A.A., Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A., Atlántica Transmisión Sur S.A. y Consorcio Transmantaro S.A., Frente Amplio en Defensa del Distrito Bella Unión - FAEDDEDBU; MARCOBRE S.A.C.; y, MINERA TITAN DEL PERU S.R.L.

El EIA-sd se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (Minem)
- Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa
- Municipalidad Provincial de Caravelí
- Municipalidades Distritales de Acari, Bella Unión, Jaqui, Atiquipa y Chala

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo, se pueden descargar en el siguiente enlace web:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Y4HzzRKaj2vy1AWFHiuHXK0sfC-2yJml?usp=sharing>



El Formato de Participación Ciudadana para remitir aportes, comentarios u observaciones al EIA-sd, se pueden descargar en el siguiente enlace web:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/10289372/8360087-formato-cc-4329620.pdf?v=1784307587>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, hasta el 12 de octubre de 2026, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Decreto Supremo N° 016-2023-EM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto *"Nueva SE Marcona II y enlace 138 kV Marcona II – San Isidro (Bella Unión) – Pampa (Chala), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)"* presentado por Concesionaria Transmisora Hub-Poroma S.A.C., con Registro N° 4329620

Ubicación

Distritos: Acari, Bella Unión, Jaqui, Atiquipa y Chala

Provincia: Caravelí

Departamento: Arequipa

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	25/09/2026
Hora	5:00 p.m.
Sede del Evento	Local Comunal de Mochica Baja, Calle Arequipa Mz. N Lt 2, distrito de Jaqui, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa.

* Grupos de interés: Gobierno Regional de Ica, Dirección Regional de Energía y Minas – Ica, Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas Arequipa (GREM), Municipalidad Provincial de Nasca, Municipalidad Provincial de Caravelí, y la Reserva Nacional San Fernando (SERNANP); Municipalidad Distrital de Marcona, Municipalidad Distrital de Lomas, Municipalidad Distrital de Bella Unión, Municipalidad Distrital de Acari, Municipalidad Distrital de Jaqui, Municipalidad Distrital de Yauca, Municipalidad Distrital de Atiquipa, Municipalidad Distrital de Chala y Municipalidad Distrital de Chaparra; Centro Poblado Ninabamba, Centro Poblado Santa Fe, Centro Poblado Bella Unión, Centro Poblado Acari, Centro Poblado Mochica Baja, Anexo Chocavento, Comunidad Campesina Atiquipa Jaqui y Yauca, AAHH La Imperial Aguadita, AAHH Las Flores, AAHH Inmaculada Concepción, AAHH Bellavista, Compañía minera Shougang Hierro Perú S.A., Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A., Atlántica Transmisión Sur S.A. y Consorcio Transmantaro S.A., Frente Amplio en Defensa del Distrito Bella Unión - FAEDDEDBU; MARCOBRE S.A.C.; y, MINERA TITAN DEL PERU S.R.L.

El EIA-sd se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (Minem)
- Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa
- Municipalidad Provincial de Caravelí
- Municipalidades Distritales de Acari, Bella Unión, Jaqui, Atiquipa y Chala

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo, se pueden descargar en el siguiente enlace web:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Y4HzzRKaj2vy1AWFHiuHXK0sfC-2yJml?usp=sharing>



El Formato de Participación Ciudadana para remitir aportes, comentarios u observaciones al EIA-sd, se pueden descargar en el siguiente enlace web:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/10289372/8360087-formato-cc-4329620.pdf?v=1784307587>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgae@minem.gob.pe, hasta el 12 de octubre de 2026, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Decreto Supremo N° 016-2023-EM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto *"Nueva SE Marcona II y enlace 138 kV Marcona II – San Isidro (Bella Unión) – Pampa (Chala), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)"* presentado por Concesionaria Transmisora Hub-Poroma S.A.C., con Registro N° 4329620

Ubicación

Distritos: Acari, Bella Unión, Jaqui, Atiquipa y Chala

Provincia: Caravelí

Departamento: Arequipa

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	26/09/2026
Hora	5:00 p.m.
Sede del Evento	Local Comunal de la Comunidad de Atiquipa, ubicado en Comunidad de Atiquipa s/n frente a posta médica, distrito de Atiquipa, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa

* Grupos de interés: Gobierno Regional de Ica, Dirección Regional de Energía y Minas – Ica, Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas Arequipa (GREM), Municipalidad Provincial de Nasca, Municipalidad Provincial de Caravelí, y la Reserva Nacional San Fernando (SERNANP); Municipalidad Distrital de Marcona, Municipalidad Distrital de Lomas, Municipalidad Distrital de Bella Unión, Municipalidad Distrital de Acari, Municipalidad Distrital de Jaqui, Municipalidad Distrital de Yauca, Municipalidad Distrital de Atiquipa, Municipalidad Distrital de Chala y Municipalidad Distrital de Chaparra; Centro Poblado Ninabamba, Centro Poblado Santa Fe, Centro Poblado Bella Unión, Centro Poblado Acari, Centro Poblado Mochica Baja, Anexo Chocavento, Comunidad Campesina Atiquipa Jaqui y Yauca, AAHH La Imperial Aguadita, AAHH Las Flores, AAHH Inmaculada Concepción, AAHH Bellavista, Compañía minera Shougang Hierro Perú S.A., Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A., Atlántica Transmisión Sur S.A. y Consorcio Transmantaro S.A., Frente Amplio en Defensa del Distrito Bella Unión - FAEDDEDBU; MARCOBRE S.A.C.; y, MINERA TITAN DEL PERU S.R.L.

El EIA-sd se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (Minem)
- Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa
- Municipalidad Provincial de Caravelí
- Municipalidades Distritales de Acari, Bella Unión, Jaqui, Atiquipa y Chala

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo, se pueden descargar en el siguiente enlace web:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Y4HzRKaj2vy1AWFHuHXK0sfC-2yJmI?usp=sharing>



El Formato de Participación Ciudadana para remitir aportes, comentarios u observaciones al EIA-sd, se pueden descargar en el siguiente enlace web:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/10289372/8360087-formato-cc-4329620.pdf?v=1784307587>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, hasta el 12 de octubre de 2026, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Decreto Supremo N° 016-2023-EM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto *"Nueva SE Marcona II y enlace 138 kV Marcona II – San Isidro (Bella Unión) – Pampa (Chala), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)"* presentado por Concesionaria Transmisora Hub-Poroma S.A.C., con Registro N° 4329620

Ubicación

Distritos: Acari, Bella Unión, Jaqui, Atiquipa y Chala

Provincia: Caravelí

Departamento: Arequipa

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	27/09/2026
Hora	5:00 p.m.
Sede del Evento	Local Comunal del A.H. Las Flores, ubicado en A.H. Las Flores s/n, distrito de Chala, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa

* Grupos de interés: Gobierno Regional de Ica, Dirección Regional de Energía y Minas – Ica, Gobierno Regional de Arequipa, Gerencia Regional de Energía y Minas Arequipa (GREM), Municipalidad Provincial de Nasca, Municipalidad Provincial de Caravelí, y la Reserva Nacional San Fernando (SERNANP); Municipalidad Distrital de Marcona, Municipalidad Distrital de Lomas, Municipalidad Distrital de Bella Unión, Municipalidad Distrital de Acari, Municipalidad Distrital de Jaqui, Municipalidad Distrital de Yauca, Municipalidad Distrital de Atiquipa, Municipalidad Distrital de Chala y Municipalidad Distrital de Chaparra; Centro Poblado Ninabamba, Centro Poblado Santa Fe, Centro Poblado Bella Unión, Centro Poblado Acari, Centro Poblado Mochica Baja, Anexo Chocavento, Comunidad Campesina Atiquipa Jaqui y Yauca, AAHH La Imperial Aguadita, AAHH Las Flores, AAHH Inmaculada Concepción, AAHH Bellavista, Compañía minera Shougang Hierro Perú S.A., Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A., Atlántica Transmisión Sur S.A. y Consorcio Transmantaro S.A., Frente Amplio en Defensa del Distrito Bella Unión - FAEDDEDBU; MARCOBRE S.A.C.; y, MINERA TITAN DEL PERU S.R.L.

El EIA-sd se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (Minem)
- Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa
- Municipalidad Provincial de Caravelí
- Municipalidades Distritales de Acari, Bella Unión, Jaqui, Atiquipa y Chala

La versión electrónica del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo, se pueden descargar en el siguiente enlace web:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Y4HzzRKaj2vy1AWFHiuHXK0sfC-2yJml?usp=sharing>



El Formato de Participación Ciudadana para remitir aportes, comentarios u observaciones al EIA-sd, se pueden descargar en el siguiente enlace web:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/10289372/8360087-formato-cc-4329620.pdf?v=1784307587>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, hasta el 13 de octubre de 2026, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad